



*Misión Permanente
del Estado Plurinacional de Bolivia
Ginebra*

*"Ama Sua, Ama Llula y Ama Qhilla"
"No Robes, No Mientas, No Seas Ocioso"*

NV-MBNU-081/41

La Misión Permanente del Estado Plurinacional de Bolivia ante las Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales con sede en Ginebra, saluda atentamente al Señor Diego García-Sayán, Relator Especial sobre la independencia de jueces y abogados y tiene el honor de referirse al cuestionario con referencia al tema de los consejos judiciales nacionales y/u otros órganos o mecanismos nacionales encargados de seleccionar, designar, promover, transferir, suspender o remover jueces, cuyo plazo venció el pasado 15 de enero de 2018; al respecto solicitamos gentilmente pueda prorrogarnos el plazo.

La Misión Permanente del Estado Plurinacional de Bolivia ante las Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales con sede en Ginebra, hace propicia la oportunidad para reiterar al Relator Especial, las seguridades de su más alta consideración.

Ginebra, 05 de marzo de 2018



Al Honorable
Sr. Diego García-Sayán
Relator Especial sobre la independencia de jueces y abogados
UNOG-OACDH CH-1211 Ginebra 10, Suiza
Fax: +41 22 917 90 06
Tel.: +41 22 917 98 67
SRindependenceJL@ohchr.org
ssensi@ohchr.org